30/12/2023

ECONOMIST&JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

El TSXG condena al Sergas a indemnizar con 90.000 euros a un paciente por mala praxis y daño moral

El Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) ha condenado al Servicio Gallego de Salud (Sergas) a indemnizar con 90.000 euros a un paciente del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela (CHUS) por mala praxis y daño moral procedente de una pérdida de oportunidad. Cantidad a la que se sumarán los intereses legales desde la reclamación administrativa.

Le extirparon el bazo y parte del páncreas tras la demora en el diagnóstico de un carcinoma renal.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Primera) ha estimado así parcialmente el recurso de apelación que interpuso, asistido por el abogado **Alfonso Iglesias Fernández**, contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso- Administrativo número 2 de Santiago de Compostela que en julio de 2022 estimó parcialmente su demanda contra la desestimación por silencio de la reclamación patrimonial que presentó en marzo 2019 por los daños y perjuicios causados por "el mal funcionamiento de la Administración Sanitaria".

El ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |